

# Panamá firma acuerdo que fortalece la persecución de los delitos ambientales con apoyo de la Unión Europea



Luego de varios meses de coordinación, el Ministerio de Ambiente junto al Ministerio de Seguridad y la Procuraduría General de la Nación firmaron un acuerdo de cooperación para la puesta en funcionamiento de un equipo multidisciplinario especializado para combatir los delitos ambientales.

Con la firma del acuerdo se establecerá un Equipo Multidisciplinario Especializado en Temas de Control, Fiscalización y Protección Ambiental (EME-Ambiente), así como definir los principios esenciales que regirán el mismo.

Esta iniciativa está enmarcada en el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO) que impulsa y financia la Unión Europea en América Latina para un período de cinco años y que permite el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países europeos y latinoamericanos con el que se busca reforzar capacidades, pero también facilitar la cooperación internacional en la cadena penal en su conjunto.

Milcíades Concepción calificó la firma del documento como un gran avance para el país, porque con ésta iniciativa interinstitucional se ha fortalecido la persecución de los delitos ambientales y los lazos con la Unión Europea en esta dirección.

“Los delitos ambientales son transfronterizos muchos de ellos están atentando contra la seguridad de todas las naciones, que con el cambio climático son cada día más evidentes”, dijo Concepción.

Dijo además que como institución MiAMBIENTE ha perseguido los delitos ambientales y la preservación de nuestra biodiversidad a través de una alianza con el Ministerio de Seguridad y todos sus entes, así como con el Ministerio Público para la creación de la Fiscalía Superior de Delitos Ambientales.

Por su parte, el ministro de Seguridad Juan Manuel Pino, valoró como positivo este esfuerzo interinstitucional. “El futuro es trabajar en equipo, hacer fuerza de tarea para perseguir en este caso los delitos ambientales. Con ello se magnifican los poderes del estado, los organismos trabajan de manera organizada para perseguir el crimen”, dijo asegurando que con ello se le hace llegar un mensaje claro al crimen organizado.

Durante la firma del documento estuvo presente el embajador de la Unión Europea en el país Chris Hoornaert, la ministra de Relaciones Exteriores Encargada Dayra Carrizo, y la viceministra de Ambiente Cindy Monge.

El acuerdo contó con la firma de los Ministros de Ambiente y Seguridad, así como del procurador General de la Nación Javier Caraballo, y Xavier Cousquer, director del Programa Europeo El PacCTO.

Según los representantes del PacCTO el principal objetivo de su creación fue asistir técnicamente a 18 Estados de Latinoamérica para contribuir a reforzar el Estado de derecho y la seguridad ciudadana. Así mismo para acompañar la evolución y especialización de los cuerpos y fuerzas de seguridad de los Estados de América Latina, mientras se fomenta la cooperación judicial y fiscal.

Además busca apoyar el desarrollo de sistemas penitenciarios más modernos, eficientes y respetuosos con los DDHH y promover la cooperación transfronteriza, regional e internacional en el ámbito del crimen organizado.